Duro revés a la sostenibilidad del regadío andaluz tras los cambios en la factura eléctrica

La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía, Feragua, **ha criticado duramente los cambios en la factura eléctrica que entran en vigor hoy 1 de junio y ha advertido que suponen un "duro revés a la sostenibilidad del regadío andaluz y nacional".**

En concreto, y aunque el impacto en cada comunidad de regantes será muy variable, ha estimado que el incremento de la factura eléctrica llegará hasta el 30% en algunas zonas regables y por lo general oscilará entre el 5% y el 20%. Estos datos han sido aportados por el secretario general de Feragua, Pedro Parias, en el transcurso de la jornada telemática que esta organización ha celebrado para estudiar el cambio normativo y valorar las medidas que pueden adoptar las comunidades de regantes para minimizar el impacto en la medida de lo posible.

La subida del precio de la factura eléctrica para el regadío será fruto, entre otras claves, de una modificación del calendario tarifario que reduce las horas más baratas (P5 y P6), mientras

incrementa las más caras (P1 a P4). En concreto, en el calendario tarifario que entra en vigor hoy 1 de junio hay un 13% más de horas P1 y P2, mientras que hay un 7% menos de horas P6, y un 56% menos de horas P5, "cambios que difícilmente pueden mostrar otra cosa que una clara finalidad recaudatoria", ha explicado el secretario general de Feragua, Pedro Parias.

Además, **los cambios introducidos en el mes de julio y agosto penalizan particularmente al regadío,** pues ambos son meses centrales de la campaña de riego, en los que el consumo energético del regadío es muy importante. Así, en julio, se incrementa el número de horas P1, las más caras. Por su parte, todas las horas de agosto, en el antiguo calendario, eran P6, o sea, las más baratas.

En el nuevo calendario, agosto pasa a P3 y P4, menos en las horas de madrugada, que, como los fines de semana son P6 todo el año. "Hay mucha broma y mucho meme diciendo que vamos a tener que planchar de madrugada para ahorrar, y, por continuar con el juego, podríamos decir que para nosotros esta reforma es un planchazo y ahorrar más que difícil va a ser imposible", ha afirmado Pedro Parias.

Otra de las críticas que hace Feragua a las nuevas tarifas es que complican la gestión, y en lugar de hacer más fácil la vida a los usuarios, todo parece pensado para que se consuma en las horas más caras. "Por ejemplo, en julio no es solo que haya más horas P1, es que además están partidas, es decir, no son continuas, de modo que nos la encontramos, por la mañana, entre las 10 y las 14 horas y, por la tarde, entre las 19 y las 23 horas.

En general, **la nueva normativa hace mucho más compleja la gestión y adecuación de los riegos a los periodos tarifarios**, exigiendo a las comunidades una dedicación de tiempo y recursos a la gestión energética que no tienen", explica el secretario general de Feragua, que agrega que "hay asimismo una desaparición de las tarifas de tres períodos, que pasan a seis periodos en todos los suministros mayores a 15 kw, algo que hace también mucho más compleja la optimización de cada uno de los suministros".

Pero quizás lo que más preocupa al regadío es la modificación de los cargos por exceso de potencia, que pueden suponer un auténtico mazazo para todo el sector y que Feragua considera una forma encubierta de obligar al sector a aumentar la contratación de potencia. "Con el sistema anterior, podías ajustar la potencia y si te pasabas en un momento dado, te penalizaban, pero si era algo puntual te compensaba. Con el nuevo sistema, como suele decirse vulgarmente, si te pases de la potencia, te crujen. **Eso obligará a las comunidades a contratar más potencia que la que necesitan para evitar las penalizaciones** desproporcionadas por un exceso o descuido puntual", ha explicado Pedro Parias.

"Toda esta reforma entra en vigor en el momento más inoportuno, con los precios de la energía en el mercado por las nubes, en máximos históricos, 76,9 mvh, creando una verdadera tormenta perfecta para el regadío modernizado, que es un gran consumidor de energía", ha añadido el

secretario general de Feragua, que ha advertido que todo **este cambio normativo perjudicará la apuesta del sector por las** energías renovables **y la modernización al generar intranquilidad y desconfianza sobre la sostenibilidad del regadío en el futuro.**

Ante este panorama que tiene muy preocupado a todo el regadío nacional, Feragua ha organizado esta jornada, en la que se han debatido propuestas e ideas para minimizar el impacto de esta tormenta perfecta.

A modo de conclusiones, Feragua ha ofrecido una serie de recomendaciones a todas sus comunidades y regantes individuales, incidiendo en la importancia de hacer un estudio detallado en cada comunidad, evitar en la medida de lo posible los excesos de potencia, realizar ajustes en las potencias contratadas y las horas del día en las que es más óptimo consumir energía, y realizar bien todos los cálculos en el caso de instalaciones fotovoltaicas hibridadas a red eléctrica. La construcción o aprovechamiento de balsas en cotas elevadas con bombeos nocturnos pueden ayudar también mucho a disminuir el coste de la energía.

El presidente de Feragua, José Manuel Cepeda, que clausuró la jornada "online" junto al director General de Producción Agrícola y Ganadera, Manuel Gómez Galera , indicó que Feragua junto al regadío nacional coordinado por Fenacore, sigue demandando al Ministerio de la Transición Ecológica – responsable de la política energética- medidas que faciliten la reducción de costes al regadío, modificando el calendario propuesto para no penalizar tanto al regadío con patrón de consumo estacional, permitiendo la contratación de dos potencias a lo largo del año y promoviendo e incentivando a los proyectos de generación de energía renovable para autoconsumo, al objeto de conseguir un regadío más competitivo en los mercados, y garantizar así la producción de alimentos sanos y de calidad.